

Imprimir

Sigmund Freud, explicó que la violencia ejercida por los hombres primitivos, las hordas y los clanes era la reacción instintiva de respuesta a las agresiones o ataques de sustracción (robo) de los utensilios primarios y alimentos; siempre el más fuerte se impuso, y en el mundo animal, lo mismo. El descubrimiento y fabricación de armas en las diferentes etapas históricas (la antigüedad romana, persa, egipcia..., o dentro de los reinos medievales dispersos, y dentro del absolutismo monárquico), nos permite deducir que la tenencia y disposición de las mejores armas definen el poder territorial y el dominio sobre la comunidad. Dentro de la modernidad mucho más el uso de las armas modernas (entre ellas los drones y misiles nucleares) se exhiben y despliegan para disuadir (amenazar), todos para en el marco de la defensa de las soberanías estatales y formas de gobierno que se apoyan en las armas más contundentes, por lo tanto la fuerza excesiva y las guerras realizadas y las iniciadas han definido los cambios que ha tenido el derecho internacional, y las imposiciones cambio de límites, reformulación de áreas geográficas, etc, convirtiéndose la guerra en la mayor fuente del derecho internacional .

Cuando el derecho internacional fracasa, y en algunas regiones o entre Estados la tradición acumulada en años se ha registrado la confrontación, y el nacionalismo crece, ocurre que sin un aparato de justicia que infunda respeto, se desencadenan venganzas, así, ese intercambio de venganzas o retaliaciones, con el paso del tiempo si ninguno cede mientras la acumulación y el perfeccionamiento de más armas acrece, la actividad del más fuerte llega a la invasión, la guerra se recrudece conduciendo al exterminio o aplastamiento.

Hoy esas guerras lejanas ya son cercanas por las transmisiones en vivo, las redes sociales, las antenas parabólicas, y el amplio funcionamiento del espectro electromagnético, todo lo podemos ver, así sea editado, llegan a nuestras retinas y quedan en la memoria las impresiones sobre la barbarie, por lo tanto, todo golpea las mentes de los usuarios y visualizamos los delitos de lesa humanidad, los crímenes de guerra, de agresión y los genocidios. Son guerras básicamente por disputas territoriales mezcladas con otras causas como la religión, los recursos energéticos (el petróleo, el gas...), Con un acento nacionalista e insufladas por el populismo de uno u otro extremo. Si la autoridad unificadora (La ONU) no funciona, por obvias razones ningún país puede asumir esa tarea para buscar soluciones

mundiales y dirimir conflictos. Quienes lo hacen aceptan solo encargos de mediación con carácter diplomático.

El Estado débil sigue siendo débil sino se dota de armas. En el plano individual lo mismo sucede entre las personas que ejecutan las violencias de grupos en la clandestinidad y en las presiones diarias. Lo mismo ocurre con los Estados. Un Estado es indefenso ante otro Estado que disponga de una Fuerza Pública grande con todos los componentes (naval, aéreo, armado de artillería, y toda clase de dispositivos letales). Desde el Estado de barbarie con múltiples guerras en el medioevo, alcanzado un derecho mundial extendido desde el Tratado de Westfalia; a menores enfrentamientos en los Estados republicanos (pero no exentos de guerras civiles), luego las revoluciones (la rusa, la mexicana...), llegando a la conflagración de la primera guerra mundial; a los Estados-Nación reglados por un orden mundial desde el Tratado de Versalles formando la Liga de las Naciones(1919), hasta los conflictos de la interguerras, y el desatamiento de la segunda guerra mundial, que generó la necesidad de un nuevo orden mundial, creándose la ONU en 1945. Desde esa fecha se han dado varias formas de asociación estatal, hasta perfilarse la Federación de Estados para socorrerse con países de ayuda y cooperación ante las agresiones: La OTAN, el Pacto de Varsovia, el TIAR, y otros.

Así los Estados fuertes como potencias mundiales, se suponía, podrían ser sofrenados por la agrupación de Estados con pactos militares, para evitar el desconocimiento de los derechos de los Estados débiles. Pero cuando la gran Federación mundial o si se quiere, Confederación, la ONU, no tiene los instrumentos idóneos para con la fuerza evitar los desmanes y violaciones al derecho internacional, no pueden hacer valer las soberanías, entonces el derecho internacional se evidencia que no funciona; así la fuerza estatal irracional se desborda y el desorden mundial sobreviene, quebrándose el derecho de los más débiles (los desarmados) porque otros acumulan no solo la fuerza estatal (toda clase de armas), sino que están en capacidad de desplegar lo nuclear y hasta realizar una coalición de Estados nucleares. En eso estamos hoy. Claramente la paz mundial está en vilo y pende de un hilo o botón nuclear.

La guerra desde afuera la podemos ver como el ejército de un país que invade otro país y no conocen a los que van a matar porque, son reclutados en nombre de la patria que los envía a exponerse para que otros digan que les asiste la razón de Estado, mientras esconden los intereses geopolíticos o los intereses económicos de castas que insuflan la guerra, o la ambición personal del gobernante para mantenerse en el poder. Por esas órdenes que les dan a jóvenes que no conocen de políticas públicas, o de política internacional, los jóvenes y los reservistas que se ven en riesgo se vuelven remisos o huyen de la conscripción, del reclutamiento forzado, o del regreso a las filas. La clase dirigente o el mandatario de ese país que asume la jefatura del Estado llega a creerse superior a todas las clases sociales, se encuentra en ocasiones con quienes sienten que van a ser utilizados, por ello desobedecen, eluden la prestación del servicio militar, o la población se resiste en las calles para que no envíen a sus hijos al matadero de la guerra. Otros no tienen capacidad para eludir el reclutamiento y creen en los símbolos patrios y son carne de cañón en una guerra ajena.

Los remisos en Rusia han sido muchos y otros escapan estando ya en los campos de batalla. A nivel interno, en Colombia, por ejemplo, tanto en las guerras civiles del siglo XIX y en los conflictos del siglo XX, los campesinos han sido utilizados por las partes contendientes para que se enfrenten entre sí.

Con el paso de los años y al establecerse el derecho humano a la *objeción de conciencia*, su invocación es un mecanismo de defensa al exponer el rechazo a cumplir órdenes de agredir o matar a quien nada le ha hecho a alguien que no se le conoce y con el cual no ha existido ninguna rencilla ni confrontación. Como lo hizo con suficiente razón el boxeador Cassius Clay, cuando se negó a ir como militar a la guerra de Vietnam.

La guerra es una forma de resolver las pretensiones de un Estado sobre otro Estado, inclusive cuando se ha agotado la vía diplomática o los intentos de arreglo jurídico. En el caso de estas dos guerras recientes, la emprendida por Rusia contra Ucrania, y la desatada en Israel contra Palestina por represalia a un ataque terrorista. Al mirarlas retrospectivamente se encuentran reclamaciones por tierras, linderos y riquezas naturales o recursos minerales. También se pueden ver los intentos de solución que se truncan por intransigencia o por

apetencias geopolíticas.

Cuando se declara la guerra el retador siente que no vale la pena dialogar más, que las razones expuestas fueron negadas, o que los intereses contrarios se afianzan y los valores económicos de quienes hacen los cálculos para proseguir las negativas, son indismontables. Entonces al declarar la guerra arrastran a los que nada tienen que ver con esas razones y exposiciones, son los campesinos y jóvenes de estratos bajos que no pueden eludir el servicio militar obligatorio regulado por funcionarios y militares que también obedecen a las cúpulas gubernativas que tienen fines torticeros.

Rusia no concibe a una Ucrania europeizada y miembro de la OTAN. Israel no cedió a los intentos de la conformación de los dos Estados y siempre aumentó los territorios en Palestina; su empoderamiento como Estado aliado de los EEUU hizo que se considerara intocable por el apoyo en el Consejo de Seguridad, y su armamentismo nuclear ha servido para doblegar y amenazar permanentemente. Ahora solo pretende el exterminio, en esta guerra de aplastamiento.

Los amigos de la paz, los pacifistas, los defensores de los derechos humanos, los demócratas, no soportamos ver una guerra de exterminio donde se desconoce todo el derecho internacional y se toman a los civiles como objetivo militar para vencer a la contraparte que, ve morir a su población sin ser combatientes. Esa es una inequidad y un grado de barbarie que rompe los límites de las acciones bélicas.

Cita.

Freud Sigmund. *“Por qué la guerra. Sigmund Freud escribe a Albert Einstein”*. www.es.unesco.org , 1932 .

Alberto Ramos Garbiras, Abogado egresado de la Universidad Santiago de Cali(USC);con especialización en derecho constitucional, Universidad Libre; magister en ciencia política de la Universidad Javeriana; Ph.D en Política Latinoamericana, Universidad Nacional (UNED) de Madrid España. Profesor de las cátedras : derecho internacional, y derecho ambiental,

Universidad Libre(Seccional Cali).

Foto tomada de: Anadolu Ajansi